



Ministerio para la Transición Ecológica

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE RESOLUCIÓN

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada una concesión de aguas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada:

Referencia expediente: C-0522/2017.

Características del aprovechamiento

Titulares: Francisco Luis Mota de Andrés (*7*3*8*3).

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Uso agropecuario, regadío, apartado b) 1º, artículo 49.1 bis RDPH.

Volumen máximo anual (m³): 5.034.

Volumen máximo mensual (m³): 2.400.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 2,78.

Procedencia de las aguas: Subterráneas, acuífero 03.08 Ocaña.

Plazo: Veinticinco años.

Título en que se funda el derecho: Concesión otorgada por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha de la presente resolución.

Número de captaciones: 1.

Número de usos: 1.

Características de la captación

Procedencia del agua: Acuífero 03.08 Ocaña.

Masa de agua: 030.018 Ocaña.

Tipo de captación: Sondeo.

Volumen máximo anual (m³): 5.034.

Volumen máximo mensual (m³): 2.400.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 2,78.

Diámetro del sondeo (mm): 200.

Profundidad del sondeo (m): 70.

Potencia instalada (C.V.): 3.

Localización de la captación:

Paraje: Carril de la Mueda. Polígono: 34. Parcela: 357. Término municipal: Santa Cruz de la Zarza.

Provincia: Toledo. Coordenadas UTM ETRS-89 (Huso 30): X: 485.902; Y: 4.423.304.

Características del uso

Tipo de uso: Riego.

Clasificación del uso: Uso agropecuario, regadío, apartado b) 1º, artículo 49.1 bis RDPH.

Uso consuntivo: Si.

Volumen máximo anual (m³): 5.034.

Volumen máximo mensual (m³): 2.400.

Modulación:

Volumen (m ³)				
abr.	may.	jun.	jul.	Total
482,4	500,4	1.651,2	2.400	5.034

Superficie con derecho a riego (ha): 2,52.

Superficie regable (ha): 2,52.

Sistema de riego: Goteo.

Tipo de cultivo: Viñedo.

Localización:

Término municipal	Provincia	Polígono	Parcelas
Santa Cruz de la Zarza	Toledo	34	349
Santa Cruz de la Zarza	Toledo	34	350
Santa Cruz de la Zarza	Toledo	34	357

En Madrid a 18 de junio de 2019.–El Comisario de Aguas, Javier Díaz Regañón Jiménez.

N.ºI.-3353